

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12031 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública de la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales para uso ganadero, en el término municipal de Itero del Castillo (Burgos).*

REF.: MC-0029/2023 (INTEGRA-AYE) BU

Explotaciones Porcinas Muñiz, S.L. (B34182964) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales ya autorizado, expediente de referencia C-23359-BU, a favor del solicitante, con destino a uso ganadero (3.200 cabezas de ganado porcino), un caudal máximo instantáneo de 1,90 l/s, un volumen máximo anual de 5.840 m³, en el término municipal de Itero del Castillo (Burgos).

Con la modificación solicitada se pretende aumentar el uso ganadero hasta las 4.850 cabezas de ganado porcino así como el volumen máximo anual hasta los 11.500 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada, son las siguientes:

-Toma del cauce del río Pisuerga situada en el punto de coordenadas ETRS 89 Huso 30 (x: 397.619 Y: 4.679.749), en el término municipal Itero del Castillo (Burgos).

Desde la toma, el agua se conduce por medio de una tubería hasta una balsa de 500 m³ de capacidad donde se almacena y posteriormente pasa a un depósito de 50 m³ desde el cual se abastece la explotación ganadera.

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: ganadero (4.850 cabezas de ganado porcino).

El caudal máximo instantáneo es de 3,85 l/s.

El volumen máximo anual solicitado es de 11.500 m³. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 30 CV.

Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del río Pisuerga.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de

internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0029/2023 (INTEGRA-AYE) BU. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 1 de abril de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240014145-1